

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 911

CHIGUAYANTE, 07 JUL. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ;La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **María Pilar Sanhueza Neira**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifíquese Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 con doña Maria Pilar Sanhueza Neira.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004, Programa Puente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:30
FIRMA: f. 06/07/09